



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 1° de Junio de 1.993

Expediente N° 8.178/91

RES. N° 149/93

VISTO:

La nota corriente a fs. 85 de las presentes actuaciones mediante la cual la Lic. Graciela N. Avila, Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular - Dedicación Semiexclusiva, solicita reducción de dedicación hasta el 30 de Abril de 1.994;

Que la Comisión de Docencia aconseja hacer lugar a lo solicitado dado que el mismo cuenta con el visto bueno de la cátedra correspondiente y del Dpto. de Química;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 28/5/93)

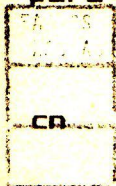
R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Tener por reintegrada a partir del 1° de Mayo de 1.993, a la Lic. GRACIELA NOEMI AVILA al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA REGULAR - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2°: Tener por acordada a partir del ppdo. 1° de mayo reducción de la dedicación horaria a la Lic. GRACIELA NOEMI AVILA, desempeñándose como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple hasta el 30 de Abril de 1.994.


ARTICULO 3°: La reducción de dedicación de la Lic. Avila continuará atendiéndose con una partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas